

Políticas de Igualdad y de Promoción de la salud sensible al género

**LA SALUD DE LAS MUJERES, EL CUERPO Y LAS EMOCIONES.
PARADOJAS DE UN SISTEMA Y PROPUESTAS DE MEJORA**

**Consuelo Catalá Pérez
T.S Derechos Género e Igualdad
Síndic de Greuges. CV**

Algunas reflexiones
sobre el cuerpo y
emociones

**SALUD
y
Derechos de ciudadanía**

Paradigmas
en relación a la
salud de las mujeres

**PROGRAMAS DE SALUD
SENSIBLES AL GÉNERO
4 Círculos
4 Pactos**

Políticas Públicas

Ley de Dependencia

Síndic de Greuges

Algunas reflexiones sobre el cuerpo y su significado en la vida de las mujeres

El cuerpo es una representación sociocultural. Es el único **espacio propio** que nos acompaña toda la vida, y a través de él nos relacionamos con nosotras mismas y con el exterior (incluyendo a los otros/as)

Las emociones forman parte de los sujetos sociales, se encarnan cotidianamente en la interacción con los otros y forman parte del flujo de acontecimientos de la vida individual y colectiva

Las emociones son un rasgo de identificación, apego y cohesión social

En ese sentido



Son producto y origen de colectividad porque la vida afectiva establece vínculo social

La capacidad de reproducción de la especie y las emociones de las mujeres **HAN SIDO UTILIZADOS** por el patriarcado para someter a las mujeres
Cómplice necesario para la interiorización del mandato patriarcal:
la medicina (ginecología y obstetricia)

Las mujeres poseemos el poder de reproducción de la especie
NUESTROS CUERPOS NUESTRAS VIDAS

Paradigmas en relación a la Salud y los derechos de las mujeres

1º cambio de paradigma

La definición de salud como **Bienestar** por la OMS (1946)

2º cambio de paradigma

La aparición de la **anticoncepción** como método científico y fiable (1950)

3º cambio de paradigma

La reproducción de la especie en el Siglo XXI
NO PASA SOLO por el acto del coito
pero **SI** por el cuerpo de las mujeres

1º cambio de paradigma:

La definición de salud como **Bienestar** por la OMS (1946)

Físico, psíquico y social

En el ámbito de la
Atención
sanitaria

La salud pública/epidemiología
como pilar de atención a la población
Autonomía a profesionales no médicos:
enfermería/matronas, etc.

Participación de la población: decisión de la mujer

A nivel de las mujeres

Se **visibiliza capacidades y tareas** (cuidados)
Análisis de género
Participación: decisión

En el ámbito
Político, económico
y social

Estado del Bienestar



Derechos = **Prestaciones**

2º cambio de paradigma (1950)

La aparición de la anticoncepción como método científico y fiable
Margaret Sanger & Dr. Pincus

En el ámbito de la
Atención
sanitaria

- Personas sanas: **deseos, vivencias y emociones**
- **Decisión de la usuaria/o : EJE**
- precedente de la Atención Primaria
(Conferencia de Alma Ata 1978)

A nivel de las mujeres

- Desliga sexualidad/reproducción
- Posibilita desmontar bases falsas sobre nuestros cuerpos, emociones (cuerpo biológico/cuerpo social)
- Maternidad libre y deseada

En el ámbito
Político, económico
y social

- DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS**
- Reconocimiento autoridad de la mujer**
- Obligación de garantizar las prestaciones
- NUEVO CONTRATO SOCIAL:** Lo personal es político
- Incorporación de la mujer al mundo público
- Desequilibrio ámbito privado/público
- DERECHOS DE CIDADANÍA**

3º cambio de Paradigma
La reproducción de la especie en el Siglo XXI YA NO PASA SOLO
por el acto del coito
pero **SI** por el cuerpo de las mujeres

maternidad más allá
de nuestro reloj biológico y
de “consideraciones ideológicas”

Avances científicos (FIV) + Valoración social

Nuevos derechos

DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

Reconocimiento autoridad de la mujer
Obligación de garantizar las prestaciones

NUEVO CONTRATO SOCIAL

Nuevas prestaciones

Nuevas Tecnologías
Reproductivas

Estrategia de Atención
al Parto
Normal

Anticoncepción
IVE
farmacológico

El deseo de maternidad
de mujeres y hombres
inicia **nuevas formas**:

- Maternidad **Subrogada**
- Consecuencias sobre los
cuerpos y las mentes de las
mujeres

El desarrollo del concepto de Bienestar (1.946)
Conferencia de Población del Cairo (1.994)
OMS. Conferencia de la Mujer de Beijing (1.995)
Recomendaciones Europeas DESARROLLO DEMOCRÁTICO

En el ámbito de la Salud

En el ámbito socioeconómico

Salud Pública
Estudio del estado de salud
Epidemiología

Estado del Bienestar
concepto de Estado

Se visibiliza a las mujeres
Reproducción
Tareas asignadas: cuidadoras
Papel social

Análisis de Género

Obligatoriedad
Políticas
Públicas

Derechos

Síndic
Greuges

Para mujeres

Acción
positiva

Transversalidad

Perspectiva
Género

Prestaciones

PROGRAMAS DE SALUD SENSIBLES AL GÉNERO

Paradojas

Cuatro Círculos + Cuatro Pactos (Elementos de mejora democrática)

Paradojas

Impedimentos legales y fácticos (protocolos, actitudes) en relación a la voluntad de la usuaria/o respetar las decisiones

Obstruccionismo sanitario y social a introducir elementos que favorezcan la autonomía personal.

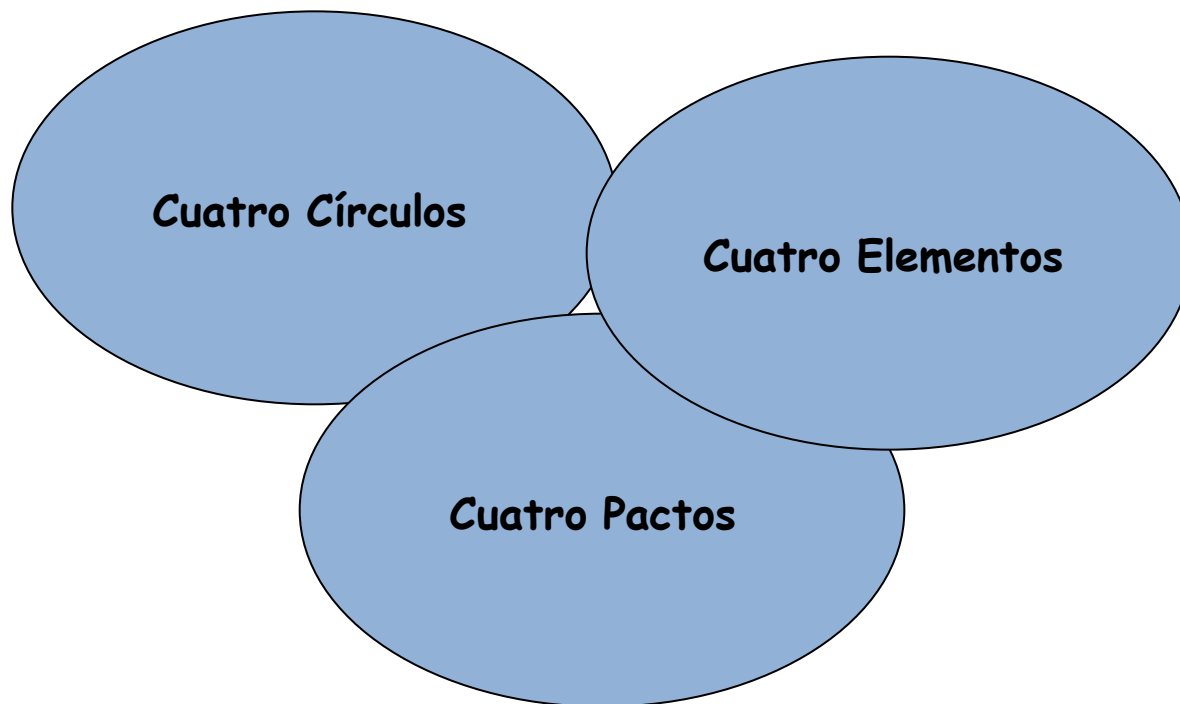
Medicalización de la vida (no solo de la enfermedad)

Existencia de **legislación restrictiva**

Existencia de **legislación** que contempla elementos de cambios y de participación y **no se cumple.**

Existencia de **profesionales favorables** al cambio y de **mujeres en lugares de decisión**

**Una reflexión sobre introducción de elementos de mejora a debate:
cuatro Círculos y cuatro Pactos**



Primer Círculo / Primer Pacto/Primer Elemento



- Tiene que ver con la Conciencia Individual
- Es el **Pacto** que una (o) hace **consigo misma**

Programas:

- Información adecuada y comprensible
- Elementos de auto-conocimiento.

Potenciar herramientas que faciliten la autonomía personal

Segundo Círculo / Segundo Pacto/ Segundo Elemento



- Es el que tiene que ver con el proyecto de vida.
- Es el Pacto con el otro/la otra

Programas:

- Consultas y actividades individuales , de pareja y grupales
- Incidir en la adecuación entre la demanda y las necesidades vitales.

Potenciar herramientas que faciliten el amor, el respeto, la igualdad y la co- responsabilidad

Tercer Círculo / Tercer Pacto/ Tercer Elemento.



- Es el correspondiente a cómo se estructura la sociedad en la que vivimos.
- En la actualidad se plantea la necesidad de un **Nuevo Pacto Social** entre **Mujeres y Hombres**.

Programas

- Incentivar la participación usuarias y familias
- Facilitar los cauces de canalización de las demandas

Responsabilidad política administrativa del Estado.

Legislación/Gestión

Cuarto Círculo / Cuarto Pacto/ Cuarto Elemento



- Corresponde a la participación de la ciudadanía en las decisiones en torno al desarrollo de la sociedad
- Es el **Nuevo Pacto** entre **Ciudadanía y Política**

Programas:

- Exigir financiación
- Transparencia y control

Responsabilidad política administrativa del Estado.

**Presupuestos participativos
Mecanismos de control**

Políticas Públicas

Una mirada de género sobre la Ley de Dependencia

Síndic de Greuges

Los cuidados informales

Los cuidados informales a dependientes son soportados por fundamentalmente por mujeres.

Afectan de forma importante a su salud y a su calidad de vida, y son un claro ejemplo de desigualdad de género.

No tienen reconocimiento social ni laboral(no derechos)

Escasa colaboración entre el sector salud y de servicios

Ley de promoción de la autonomía personal y prevención de la dependencia.

Solicitantes por sexo



Perfil personas beneficiarias por sexo.
Situación a 31 de Agosto de 2014
(SAAD)

Perfil personas que cuidan en el entorno familiar

87% mujeres. De la familia, con una media de edad de 57 años, que nunca ha tenido trabajo remunerado, sin estudios o con sólo estudios primarios

PERSONAS BENEFICIARIAS Y AGRUPACIÓN PRESTACIONES

| | España | | Comunidad Valenciana | |
|--|---------|---------------|----------------------|---------------|
| Total Prestación por servicios | 523.224 | 57,70% | 26.656 | 56,72% |
| Prestaciones económicas para cuidados entorno familiar | 383.644 | 42,30% | 20.339 | 43,28% |
| Total prestaciones | 906.868 | | 46.995 | 5,18% |

1.- Impacto en la salud de las mujeres

- como sujetas de atención (65% mujeres) - como cuidadoras informales (80% son mujeres)
- Cambio de cuidados informales a profesionalizados
- reconocimiento social (y laboral) de los cuidados informales
- Aumento de recursos (atención día, residencias)

2.- Oportunidad para la reducción desigualdades y redistribución de los cuidados

3.- Oportunidad de generación de empleo

No contempla la perspectiva de género

Habla solo de las mujeres para hacer referencia al modelo tradicional familiar

Responde al modelo biomédico omitiendo la dimensión social de la dependencia

Necesidad de evaluar el impacto de la ley desde un enfoque de género en:

-la salud y el bienestar de las personas dependientes

-la salud y el bienestar de las cuidadoras/es

-la adecuación del recurso a la necesidad

- efectos de cada tipo de recurso en mujeres y hombres dependientes y de las personas que cuidan

- Generación de empleo, tipo de empleo y su distribución por sexos

Síndic de Greuges: Institución Defensa de la Ciudadanía

Constitución Art. 14 y 9.2

**Estatuto de Autonomía
Art. 11**

**Ley 9/2003, de 2 de abril,
de la Generalitat,
para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Art. 51
Defensoría de la Igualdad de Género**

**2007
Área de Igualdad
2013 . PIG
Política Institucional de Género**

Evolución de las Quejas

Quejas específicas sobre Igualdad

| | |
|------------------|-----------|
| Año 2013: | 15 |
| Año 2012: | 33 |
| Año 2010: | 6 |
| Año 2009: | 14 |
| Año 2008: | 31 |

Año 1994: 900

Año 2000: 1.280

Año 2005 : 2.113

Año 2009: 3.647

Año 2010: 9.504

Año 2011: 11.901

Año 2012: 14.585

Año 2013: 19.134

Evolución Quejas. Desagregadas por sexo

| | 2013 | 2012 | 2011 | 2010 | 2009 | 2008 | 2007 |
|----------------|---------------|---------------|---------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Mujeres | 52,13% | 59,52% | 40,39% | 53,31% | 50,62% | 55% | 41% |
| Hombres | 43,63% | 39,96% | 58,83% | 40,39% | 47,93% | 45% | 59% |
| Totales | 18.950 | 14.508 | 11.841 | 9.405 | 3.317 | 3.675 | 1.664 |

**Quejas 2013
interpuestas mas por mujeres**

| | mujeres | hombres | Total |
|----------------------------|----------------|----------------|---------------|
| Servicios sociales | 55,80% | 39,57% | 4.188 |
| Sanidad | 61,27% | 35,02% | 3.070 |
| Enseñanza | 66,40% | 32,21% | 2.586 |
| Atención Sociosanitaria | 70,02% | 29,86% | 1.758 |
| Empleo público | 59,79% | 39,15% | 378 |
| Asuntos jurídicos privados | 54,89% | 42,11% | 266 |
| Total Quejas | | | 19.134 |

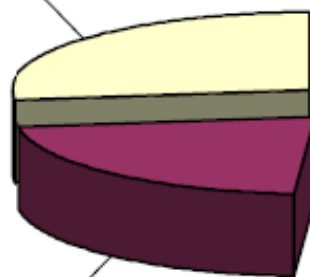
**Quejas 2013
interpuestas mas por hombres**

| | mujeres | hombres | Total |
|----------------------|----------------|----------------|---------------|
| Medio Ambiente | 26,90% | 61,00% | 3.513 |
| Urbanismo y vivienda | 42,07% | 54,80% | 1.312 |
| Hacienda | 28,68% | 62,79% | 129 |
| Uso del valenciano | 15,28 | 84,72% | 72 |
| Total | | | 19.134 |

Por la provincia de origen

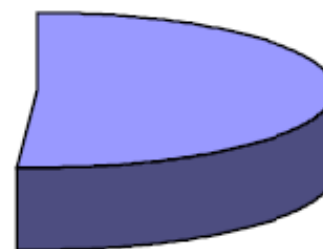
| | Nº Quejas | % |
|-----------------------------------|---------------|---------------|
| Total Provincia de Alicante | 7.829 | 51,08 |
| Total Provincia de Castellón | 3.340 | 21,79 |
| Total Provincia de Valencia | 4.159 | 27,13 |
| Total Comunidad Valenciana | 15.328 | 100,00 |

Total provincia de
Valencia
27%



Total provincia de
Castellón
22%

Total provincia de
Alicante
51%



**Si se hubiera de definir la democracia, podría hacerse diciendo
que es la sociedad en la cual
no sólo es permitido, sino exigido,
el ser persona. María Zambrano.**